
CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Jueves 03 de diciembre de 2015

ACTA N° 25/2015

Siendo las 08:10 del día tres (03) de diciembre de dos mil quince (2015), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Posgrados de la Universidad Distrital: la **Dra. Sandra SOLER CASTILLO**, Presidenta del CADE; el **Dr. Carlos Arturo GUEVARA AMÓRTEGUI**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura, y Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM, del Énfasis de Lenguaje y Educación; el **Dr. William Manuel MORA PENAGOS**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Énfasis de Educación en Ciencias; y el **Dr. Martín Eduardo ACOSTA GEMPELER**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM, el grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y el grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática.

Agenda

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y Firma Acta de la sesión anterior.
3. Informe Dirección.
 - 3.1. Estado documento de Autoevaluación: Acreditación DIE.
 - 3.2. Acta de sustentación: proyecto de tesis Olga Godoy.
4. Propuesta de ampliación de cupos especiales.
5. Solicitud de aval a nuevo Énfasis del programa.
6. Vinculación nuevos profesores.
7. Proyección cupos: proceso de admisión 2016-1.
8. Solicitud estudiantes:
 - 8.1. Enrique Mateus Nieves: solicitud estado de Candidato a Doctor.
 - 8.2. Luis Fernando Velasquez: solicitud estado de Candidato a Doctor.
 - 8.3. Giovanni Castañeda: solicitud estado de Candidato a Doctor.
 - 8.4. Andrea Muñoz: entrega proyecto de tesis doctoral.
 - 8.5. Rubinsten Hernández: solicitud transferencia de créditos.
 - 8.6. Gilberto Gutiérrez: solicitud de reingreso.
 - 8.7. Fernando Guerrero: solicitud aprobación crédito EFEP.
 - 8.8. Eduardo Nivia: solicitud aplazamiento.

9. Solicitud profesores:
9.1. Juan Carlos Amador: aval para recibir pasante de investigación.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario(a) *ad-hoc*, el profesor Carlos Arturo GUEVARA.

2. Lectura y Firma del Acta de la sesión anterior.

El CADE hace lectura del Acta No. 24 la cual es aprobada y firmada previamente por el (la) Secretario(a) *ad-hoc* de la sesión respectiva, y aprobada y firmada por la Presidenta, profesora Sandra SOLER CASTILLO.

3. Informe Dirección.

3.1. Estado documento de Autoevaluación: Acreditación DIE.

El documento de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad del programa doctoral DIE, actualmente se encuentra retrasado según lo proyectado inicialmente, esto debido a que no se cuenta con la totalidad de los resultados obtenidos en las actividades de autoevaluación, en particular, la sede Universidad del Valle no ha presentado la totalidad de las estadísticas y algunas se han encontrado errores que ha detectado la Dirección Nacional.

Así las cosas, todo parece indicar que el documento final de autoevaluación, programado para ser entregado en el mes de diciembre 2015, será entregado a inicios del próximo año 2016.

3.2. Acta de sustentación: proyecto de tesis Olga Godoy.

Se presenta al CADE el acta de la sesión pública de sustentación del proyecto de tesis doctoral titulado: “Modelización del movimiento uniformemente acelerado (MUA) en estudiantes universitarios a partir del estudio de un caso histórico”, de autoría de la estudiante Olga Lucía Godoy y dirigido por el profesor Álvaro García. El proyecto recibió la valoración de aprobado por parte del jurado evaluador el pasado 01/diciembre.

El CADE acusa recibido e iniciará el trámite para institucionalizar el proyecto de tesis ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

4. Propuesta de ampliación de cupos especiales.

La Dirección del programa presenta al CADE la “Propuesta de ampliación de la política de cupos especiales al Programa de Doctorado Interinstitucional en Educación”, la cual propone incluir dentro de la oferta de cupos cinco (5) cupos especiales:

- Un (1) cupo para estudiantes indígenas.
- Un (1) cupo para estudiantes afrodescendientes.
- Un (1) cupo para estudiantes con capacidades auditivas diversas.
- Un (1) cupo para estudiantes con capacidades visuales diversas.
- Un (1) cupo para estudiantes víctimas del conflicto armado que viven en nuestro país.

El CADE acusa recibido y avala la inclusión de los cinco (5) cupos especiales dentro de la oferta de cupos para el próximo proceso de admisión. La propuesta será enviada al Consejo de Facultad.

5. Solicitud de aval a nuevo Énfasis del programa.

El CADE, después de recibir la “*Propuesta Del Énfasis En Educación En La Enseñanza Del Inglés Como Lengua Extranjera – EILE (ELT Education) para El Doctorado Interinstitucional En Educación – DIE*”, de parte de los doctores Harold Castañeda, Luis Fernando Gómez y José Aldemar Álvarez, decide invitarlos a exponer la propuesta en la próxima sesión de este Consejo, que se llevará a cabo el día miércoles 9 de diciembre de 2015, previo a la sesión del Consejo Académico Interinstitucional de Doctorado en Educación – CAIDE.

6. Vinculación nuevos profesores.

El CADE, considerando: primero, lo acordado en la sesión ampliada del Consejo de Facultad del día 19 de noviembre de 2015, respecto a la actual dificultad para realizar una convocatoria abierta para la vinculación de nuevos profesores al DIE-UD, segundo, la urgente necesidad de fortalecer los Énfasis del programa doctoral, teniendo en cuenta el proceso de admisión que se aproxima para la apertura de la Cohorte 2016-3, tercero, el actual proceso de Acreditación de Alta Calidad por el que atraviesa el programa Doctoral y la Universidad, y después de recibir por parte de los Coordinadores de cada uno de los Énfasis del programa, los resultados de la selección de los profesores de la Facultad de Ciencias y Educación aspirantes a ingresar al programa DIE-UD, solicitará a la Decanatura la vinculación de los siguientes profesores de la Facultad de Ciencias y Educación al proyecto académico Doctorado Interinstitucional en Educación, en calidad de medio tiempo (MT):

Énfasis	Profesores
Educación Matemática.	Dr. Pedro Javier Rojas Garzón.
	Dr. Rodolfo Vergel Causado.

Énfasis	Profesores
Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.	Dr. Diego Hernán Arias.
	Dr. Absalón Jiménez.

Cabe señalar, que los profesores antes mencionados ingresarían al programa doctoral con la nueva Cohorte 2016-3, pero el CADE requiere desde ya la autorización para incluirlos en la oferta de cupos de admisión que iniciará su proceso el próximo periodo académico 2016-1.

7. Proyección cupos: proceso de admisión 2016-1.

El CADE, considerando el proceso de admisión que se aproxima para la apertura de la Cohorte 2016-3, y lo estipulado en el Art. 32 del Reglamento DIE-UD, “De la admisión”:

Es el acto por el cual el programa selecciona académicamente a aquellas personas que solicitan inscripción y que cumplen con los requisitos establecidos por la Universidad. Los aspirantes podrán solicitar su admisión a cualquiera de los énfasis que el Doctorado ofrece. La admisión es bianual y es establecida por el CADE teniendo en cuenta diversos aspectos como los cupos ofrecidos por los profesores doctores de los grupos de investigación pertenecientes al proyecto, los énfasis, líneas de investigación y demás políticas de desarrollo. La oferta mínima de cupos es de cuatro; en todo caso dicha oferta es avalada por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación. El proceso de admisión contempla tres fases: inscripción, selección y matrícula.

Este Consejo solicitará al Consejo de Facultad aval a la oferta de cupos que se detalla a continuación, para cada uno de los énfasis del programa:

Énfasis	Profesores	Nº de cupos	Total cupos por énfasis
Educación Matemática.	Profesor 1	2	10
	Profesor 2	2	
	Bruno D'Amore	2	
	Carlos Eduardo Vasco	0	
	Martín Eduardo Acosta	2	
	Olga Lucía León Corredor	2	
Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.	Profesor 1	2	8
	Profesor 2	2	
	Bárbara García	4	
	Blanca Ortiz	0	
	Luis Carlos Ortiz	0	
	Rigoberto Castillo	0	

Énfasis	Profesores	N° de cupos	Total cupos por énfasis
Educación en Ciencias	Adela Molina	0	9
	Álvaro García	1	
	Carlos Javier Mosquera	2	
	Carmen Alicia Martínez	2	
	William Mora	1	
	Patricia Gallego	3	
Lenguaje y Educación	Carlos Guevara	1	9
	Dora Inés Calderón	2	
	Germán Muñoz	1	
	Juan Carlos Amador	2	
	Marieta Quintero	1	
	Sandra Soler	2	
TOTAL			36

Dentro de la oferta de cupos, se encuentran incluidos cinco (5) cupos especiales:

- Un (1) cupo para estudiantes indígenas.
- Un (1) cupo para estudiantes afrodescendientes.
- Un (1) cupo para estudiantes con capacidades auditivas diversas.
- Un (1) cupo para estudiantes con capacidades visuales diversas.
- Un (1) cupo para estudiantes víctimas del conflicto armado que viven en nuestro país.

Estos cupos especiales hacen parte de la “Propuesta de ampliación de la política de cupos especiales al Programa de Doctorado Interinstitucional en Educación”.

8. Solicitud estudiantes:

8.1. Enrique Mateus Nieves: solicitud estado de Candidato a Doctor.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Carlos Eduardo Vasco, solicita la aprobación de su estado de Candidato a Doctor, atendiendo a los requisitos cumplidos y a la amnistía de cumplimiento del requisito de segundo idioma, otorgada por este Consejo en la sesión N° 24/2015.

El CADE acusa recibido y previa verificación de cumplimiento de los requisitos, decide otorgarle al estudiante su estado de Candidato a Doctor como caso especial, considerando que el requisito de segundo idioma es de estricto cumplimiento para la obtención del título.

8.2. Luis Fernando Velasquez: solicitud estado de Candidato a Doctor.

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Bárbara García, solicita la aprobación de su estado de Candidato a Doctor, entregando para su aprobación los exámenes

de candidatura y atendiendo a la amnistía de cumplimiento del requisito de segundo idioma, otorgada por este Consejo en la sesión N° 24/2015.

El CADE acusa recibido y previa verificación de las publicaciones presentadas, decide avalar los siguientes exámenes de candidatura:

Tipo	Examen	Título	Revista/Libro	Indexación	Calificación
Artículo	EFEP	Estado del arte sobre violencia escolar y vulneración de los derechos de la población infantil y juvenil.	Boletín Electrónico de salud escolar. Artículo No. 04. Vol. 10. 2014.	Categoría C	Cinco punto cero (5,0)
Capítulo de Libro	EFE	Violencia escolar y vulneración de derechos de la población infanto-juvenil.	Escuela y educación superior: temas para la reflexión. Colecciones DIE-UD. 2015.	N/A	Cinco punto cero (5,0)
Ponencia	EFE	Configuración del campo escolar: posicionamiento de la población infantil y juvenil.	I Bienal latinoamericana de infancias y juventudes. Manizales, noviembre 2014.	N/A	Cinco punto cero (5,0)

De igual manera, previa verificación de cumplimiento de los requisitos, el CADE decide otorgarle al estudiante su estado de Candidato a Doctor como caso especial, considerando que el requisito de segundo idioma es de estricto cumplimiento para la obtención del título.

8.3. Giovanni Castañeda: solicitud estado de Candidato a Doctor.

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Bárbara García, solicita la aprobación de su estado de Candidato a Doctor, entregando para su aprobación los exámenes de candidatura y atendiendo a la amnistía de cumplimiento del requisito de segundo idioma, otorgada por este Consejo en la sesión N° 24/2015.

El CADE acusa recibido y previa verificación de las publicaciones presentadas, decide avalar los siguientes exámenes de candidatura:

Tipo	Examen	Título	Revista/Libro	Indexación	Calificación
Artículo	EFEP	Estado del arte: estudios sobre el maltrato escolar en las interacciones profesor – estudiante.	Boletín Electrónico de salud escolar. Artículo No. 04. Vol. 10. 2014.	Categoría C	Cinco punto cero (5,0)
Capítulo de Libro	EFE	Violencia simbólica, práctica pedagógica y	Escuela y educación superior: temas para la	N/A	Cinco punto cero

		lenguaje: configuración del maltrato en la interacción profesor – estudiante.	reflexión. Colecciones DIE-UD. 2015.		(5,0)
Ponencia	EFE	La transformación de la práctica pedagógica, investigación y formación docente: una experiencia desde el programa Todos a Aprender, MEN.	Memorias del seminario permanente de investigación e innovación educativa. Instituto de investigación en educación. Universidad Nacional de Colombia. 2013.	N/A	Cinco punto cero (5,0)

De igual manera, previa verificación de cumplimiento de los requisitos, el CADE decide otorgarle al estudiante su estado de Candidato a Doctor como caso especial, considerando que el requisito de segundo idioma es de estricto cumplimiento para la obtención del título.

8.4. Andrea Muñoz: entrega proyecto de tesis doctoral.

La estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Sandra Soler, entrega el documento de su proyecto de tesis doctoral titulado: “Comunicación en aulas diversas urbanas en Bogotá. Una mirada desde la interculturalidad”, y propone una lista de cinco (5) posibles jurados para someter el documento a evaluación.

El CADE acusa recibido y decide enviar el documento a evaluación, designando los siguientes jurados evaluadores:

<i>Evaluador</i>	<i>Institución de procedencia</i>	<i>Carácter</i>
Dr. Carlos Skliar	FLACSO, Argentina.	Internacional.
Dr. Harold Castañeda	Universidad Distrital.	Nacional.
Dra. Adela Molina	Universidad Distrital.	Interno

8.5. Rubinsten Hernández: solicitud transferencia de créditos.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Carlos Javier Mosquera, solicita la transferencia de los siguientes seminarios cursados y aprobados, del espacio de formación EFE a EFEP:

<i>Seminarios</i>	<i>N° créditos académicos</i>
Lenguaje y Discurso Pedagógico	Tres (3)
Maneras de entender los medios de comunicación	Tres (3)

El CADE acusa recibido y aprueba la transferencia de los seminarios solicitados.

8.6. Gilberto Gutiérrez: solicitud de reingreso.

El estudiante solicita el reingreso al programa doctoral, teniendo en cuenta su actual estado de aplazamiento.

El CADE acusa recibido y considerando que el estudiante se encuentra dentro de los tiempos permitidos, aprueba el reingreso para el próximo periodo académico 2016-1.

8.7. Fernando Guerrero: solicitud aprobación crédito EFEP.

El estudiante solicita la aprobación de un (1) crédito académico de EFEP por la dirección de una tesis en el proyecto académico Maestría en Educación – UD, dirección certificada por el coordinador del proyecto curricular.

El CADE acusa recibido y decide aprobar:

<i>Actividad</i>	<i>Nº créditos académicos</i>	<i>Espacio de formación</i>
Dirección tesis de maestría: Narrativas de los derechos humanos en educación matemática: el caso de los estudiantes de grado sexto de una I.E.D. Autor: Juan Manuel Salas.	Uno (1)	EFEP

8.8. Eduardo Nivia: solicitud aplazamiento.

El estudiante, con visto bueno de su director de tesis, profesor Carlos Eduardo Vasco, solicita aplazamiento por un (1) año, debido a problemas económicos, de salud y dificultades con la descarga de tiempos por parte de los directivos docentes de su institución educativa.

El CADE acusa recibido y considerando que el estudiante se encuentra dentro de los tiempos permitidos, aprueba el aplazamiento de sus estudios para los periodos 2016-1 y 2016-3.

9. Solicitud profesores:

9.1. Juan Carlos Amador: aval para recibir pasante de investigación.

El CADE avaló la estancia de investigación del doctorando José Carlos Dos Santos Debus, estudiante del Programa de Pós-graduação em Educação, Centro de Ciências da Educação, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil, estancia de investigación que realizará en el programa de Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco

José de Caldas, bajo la dirección del profesor Juan Carlos Amador Báquiro, durante el periodo académico 2016-3.

De igual manera, el CADE ve con agrado que el estudiante haya pensado en el programa doctoral para el fortalecimiento de su investigación y espera que la estancia contribuya a su proyecto de investigación titulado: “Educación para la autonomía: reflexiones sobre la actualidad del concepto de autonomía en un estudio de recepción de televisión entre los niños”, dirigido por la Dra. Gilka Elvira Ponzi Girardello.

Siendo las 10:05, se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:



Original firmado
por

SANDRA SOLER CASTILLO

Presidenta
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD



Original firmado
por

CARLOS ARTURO GUEVARA

Secretario(a) *ad-hoc*
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD

Elaboró el Acta: Wilmar Francisco RAMOS.
Diciembre 09-2015.